**Reglamento para Postulación de la 2da Jornada Venezolana de Psicología Basada en Evidencia 2025**

Las solicitudes para la aceptación para la participación en la 2da Jornada Venezolana de Psicología Basada en Evidencia se recibirán a través de la Comisión Evaluadora. Serán aceptados los que se ajusten a este reglamento.

**Tipos de Trabajos Aceptados para su Presentación**

* **Revisión Bibliográfica:** Consiste en un escrito de carácter expositivo sobre un tema seleccionado que se trata en profundidad y se apoya en fuentes de carácter documental. El investigador deberá examinar cuidadosamente las referencias a utilizar, con el fin de determinar su confiabilidad por medio de una crítica interna y externa.
* **Casos Clínicos:** Debe incluir antecedentes, descripción del caso, proceso de evaluación, diagnóstico, el plan de intervención y las conclusiones, destacando el aporte y la relevancia del caso.
* **Investigación (descriptiva o experimental):** Para su presentación, debe incluir la introducción (antecedentes, planteamiento del problema y objetivo del trabajo), el material y los métodos, los resultados, las conclusiones y las recomendaciones.

**Requisitos**

1. El trabajo debe tener como objetivo de estudio alguna variable psicológica y/o un fenómeno psicológico.
2. Estar debidamente inscritos en el colegio de psicólogos donde residen o laboran y en la Federación de psicólogos de Venezuela.

**Pautas para la Remisión de Trabajos**

1. Los trabajos deberán ser remitidos por correo electrónico a **revepsic@gmail.com** Se sugiere usar como programa el procesador de textos Word. La fuente de letra para todo el documento será Times New Roman.
2. Deberá redactarse con párrafos separados entre sí, a espacio interlineado sencillo, en hojas A4, con márgenes de 2,5 cm.
3. Los trabajos deberán contener: Título, Nombre y Apellido del autor o autores, Fecha, Introducción, Metodología, Resultados, Discusión o Conclusión y Bibliografía.
4. El título debe ser escrito en mayúsculas negrita y centrado, con letra Times New Roman 14.
5. Los apellidos de los autores se escribirán con letra Times New Roman 12 mayúscula negrita, mientras que los nombres con letra minúscula negrita y al final el correo electrónico del autor responsable.
6. El texto (letra Times New Roman 12), debe contener la información necesaria para ser comprendido y analizado críticamente.
   * **Introducción:** antecedentes, contexto, interés del tema, objetivos.
   * **Metodología:** forma de recoger, organizar, presentar y analizar los datos.
   * **Resultados:** información obtenida.
   * **Discusión o Conclusión:** interpretación de los resultados, planteo de interrogantes para futuras investigaciones, recomendaciones, propuestas, etc.
   * **Bibliografía**.
7. Las figuras (fotografías, ilustraciones, tablas y/o gráficos) deben corresponder a las citadas en el texto, presentarse en formato JPG (resolución 300dpi), en la última página del trabajo.
8. Los títulos de las figuras, gráficos y/o tablas deberán escribirse con letra Times New Roman 12 negrita y centrada, arriba de los mismos; mientras que las leyendas se escribirán de igual forma pero debajo. Se deben numerar en arábigos.
9. Las citas bibliográficas deberán presentarse en formato estándar por orden alfabético: Apellidos en mayúscula, Nombres en minúscula, año de publicación, título de la publicación. Volumen, Número y Páginas de la Revista, Editorial de libro, o link de página web según corresponda.
10. La extensión de los trabajos es de hasta tres páginas tamaño A4 con márgenes de 2,5 cm.
11. Los trabajos serán evaluados por una Comisión. Se informará por correo electrónico la aceptación, solicitud de reformulación o no admisión. A los fines de una comunicación fehaciente se requiere colocar todos los datos personales del responsable directo, solicitados en el formulario de inscripción.